

Vengo en designar Embajador de España en la República Popular de Polonia a don Francisco Javier Villacieros y Machimbarrena.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

2569 REAL DECRETO 173/1982, de 1 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Uganda a don José García Bañón, con residencia en Nairobi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Uganda a don José García Bañón, con residencia en Nairobi. Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

2570 REAL DECRETO 174/1982, de 1 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Corea a don Ramiro Pérez-Maura de Herrera, Duque de Maura.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Corea a don Ramiro Pérez-Maura de Herrera, Duque de Maura.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

2571 REAL DECRETO 175/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del excelentísimo señor Policarpo Paz García, Presidente de la República de Honduras, al excelentísimo señor Teniente General don Manuel Gutiérrez Mellado.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del excelentísimo señor Policarpo Paz García, Presidente de la República de Honduras, al excelentísimo señor Teniente General don Manuel Gutiérrez Mellado.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

2572 REAL DECRETO 176/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Secretario general Técnico a don José Antonio de Yturriaga Barberán.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Secretario general Técnico a don José Antonio de Yturriaga Barberán.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

2573 REAL DECRETO 177/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Director general de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos a don José Cuenca Anaya.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos a don José Cuenca Anaya.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE DEFENSA

2574 ORDEN 430/00047/82, de 22 de enero, por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Reserva Naval Activa.

1. Como continuación a la Orden ministerial delegada número 430/00722/81 («Boletín Oficial del Estado» número 313, y «Diario Oficial de la Armada» número 2/82), y de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4 de la misma, y una vez superadas las pruebas a que se refieren los puntos 4.2.3 y 4.7 de la convocatoria, son admitidos definitivamente como aspirantes a ingreso en la Reserva Naval Activa, con antigüedad de 1 de enero de 1982, los siguientes:

Piloto Naval de Aeronaves:

Con el empleo de Alférez de Navío de la Reserva Naval:

Don Antonio Alfin Soldevilla.
Don Gerardo Díaz Hidalgo.
Don Antonio García Fernández.

Con el empleo de Alférez de Navío Provisional de la Reserva Naval:

Don Luis Suárez-Lledó Alemany.
Don Gonzalo Arnaiz Eguren.
Don Francisco Alonso de Armas.
Don Elías Ramón Fernández Suárez.

2. Por no haber superado dichas pruebas, ha sido seleccionado como aspirante a ingreso en la Reserva Naval Activa (Servicio de Puente), con el empleo de Alférez de Navío Provisional de la Reserva Naval y la misma antigüedad, el siguiente:

Don Gustavo Ortega Romero.

3. Por no haber efectuado su presentación en la Escuela Naval Militar en la fecha fijada, causan baja como aspirantes a ingreso en la Reserva Naval Activa los siguientes:

Servicio de Puente:

Don Francisco González Pérez.

Piloto Naval de Aeronaves:

Don Antonio Rafael Díaz Hernández.

Madrid, 22 de enero de 1982.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco González-Llanos.

MINISTERIO DE HACIENDA

2575 ORDEN de 21 de diciembre de 1981 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado y se les adscribe en comisión a las Delegaciones de Hacienda que se expresan.

Ilmo. Sr.: Superado el período de prácticas que determina el artículo 6.º cuarto del Real Decreto 425/1981, de 27 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, a los alumnos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria que han superado las pruebas exigidas, relacionados seguidamente por orden de puntuación, con las remuneraciones señaladas en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, con efectos económicos del día 1 de enero de 1982 y adscritos en comisión de servicio de carácter temporal a las Delegaciones de Hacienda que asimismo se expresan.

Provisionalmente, dichos funcionarios realizarán servicios de inspección a las órdenes inmediatas del ilustrísimo señor Inspector central de Ministerio de Hacienda, sin derecho a dietas y gastos de locomoción.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento el de la Inspección Central de este Ministerio, Delegados de Hacienda respectivos, interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

RELACION QUE SE CITA

N. R. P.	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento	D. I. N.	Delegación de Hacienda
A27HA/1031	DOMECQ DE SOLIS, Ana María	29-4-1951	1.477.283	Madrid
A27HA/1032	MAROTO SAEZ, Amelia	26-10-1950	2.070.829	Madrid
A27HA/1033	ORTI VALLEJO, Miguel Angel de los Santos	1-11-1956	24.129.390	Granada
A27HA/1034	GAITEIRO FORTES, Jaime	17-7-1946	35.221.477	Madrid
A27HA/1035	QUETGLAS ALONSO, Luis Javier	17-7-1954	42.953.296	Madrid
A27HA/1036	GARCIA GONZALEZ, Alejandro Felipe	24-12-1949	10.776.233	Madrid
A27HA/1037	VIOLA TARRAGONA, Enrique	28-4-1952	37.650.354	Barcelona
A27HA/1038	HORNILLOS Y URQUIZA, Fernando	1-6-1955	12.709.326	Madrid
A27HA/1039	LATORRE LLORENS, Luis	8-1-1944	19.400.068	Madrid
A27HA/1040	GARBOYO SALAZAR, Eduardo	30-4-1955	50.411.416	Madrid
A27HA/1041	PUERTA AGUIRRE, Eduardo	20-1-1947	16.475.083	Granada
A27HA/1042	IZQUIERDO Y TELLEZ, Francisco	28-6-1953	42.945.548	Baleares
A27HA/1043	JIMENEZ RAMOS, Jesús Enrique	7-9-1951	51.052.214	Madrid
A27HA/1044	MAZA GARCIA, María del Pilar	26-6-1940	2.759.797	Madrid
A27HA/1045	ROMERO MATA, Pedro	20-5-1941	29.951.452	Córdoba
A27HA/1046	ARROJO MARTINEZ, Eduardo	18-1-1949	10.524.642	Madrid
A27HA/1047	HINOJOSA BOLIVAR, Rafael Francisco	4-5-1955	30.410.860	Córdoba
A27HA/1048	ADIEGO LOPEZ, Angela	23-10-1954	655.091	Madrid
A27HA/1049	CAVESTANY Y DE MANZANEDO, Mª Antonia	30-10-1956	22.924.516	Madrid
A27HA/1050	MORENO-TORRES HERRERA, Miguel Mauro	12-3-1957	24.132.172	Granada
A27HA/1051	TAVERA OTERO, María Paloma	30-9-1956	50.799.120	Madrid
A27HA/1052	LLACER Y FERNANDEZ-MAYORALAS, Mª Mercedes	10-4-1955	50.410.324	Málaga
A27HA/1053	RAMIREZ Y ARANCÓN, Celestino	11-5-1936	16.325.546	Gulpúscua
A27HA/1054	VILDART ARAGON, Jesús Salvador	17-2-1943	777.349	Madrid
A27HA/1055	ROMERA LABELLA, Diego	10-3-1949	30.051.551	Madrid
A27HA/1056	MARTINEZ IZQUIERDO, Severino	7-12-1950	70.185.850	Málaga
A27HA/1057	SERRANO GARCIA, Juana Teresa	16-10-1950	51.440.073	Madrid
A27HA/1058	DELGADO PACHECO, Abelardo	17-5-1956	2.096.579	Madrid
A27HA/1059	MIRALLES BAUZA, Antonio Miguel	13-2-1954	42.947.045	Barcelona
A27HA/1060	BELLAVER AMARE, Carlos	22-3-1936	1.309.384	Gulpúscua
A27HA/1061	PAZOS PEZZI, Luis Fernando	26-6-1956	46.320.404	Barcelona
A27HA/1062	CARBAJO VASCO, Domingo	16-9-1957	51.332.075	Madrid
A27HA/1063	MARTINEZ Y FERRANDO, Luis María	27-8-1955	2.194.169	Madrid
A27HA/1064	EVANGELIO RODRIGUEZ, Jesús Vicente	19-4-1947	4.523.710	Madrid
A27HA/1065	VICENTE MATILLA, Francisco-Javier	20-8-1954	6.525.349	León
A27HA/1066	HEREDIA HERRERA, Sirto	5-7-1949	30.050.606	Madrid
A27HA/1067	RIANO Y GARCIA, José Emilio	30-6-1951	50.019.808	Toledo
A27HA/1068	GUERRERO VALENZUELA, Juan María	12-6-1950	25.287.232	Sevilla
A27HA/1069	RODRIGUEZ FERREIRO, Manuel	28-1-1950	30.055.390	Guadala-jara
A27HA/1070	URIBARRENA FERNANDEZ, Mª Inmaculada	20-11-1954	12.223.576	Guadala-jara
A27HA/1071	ZAPATERO TRIFOL, Julián	22-5-1928	7.570.268	Toledo
A27HA/1072	MARTINEZ FERNANDEZ, Osoar Desiderio	2-1-1956	50.282.797	La Coruña
A27HA/1073	VALER ALGARABEL, Luis Miguel	3-3-1952	17.128.933	Tarragona
A27HA/1074	CERVERA GONZALEZ, Mª de los Llanos	4-3-1954	30.394.542	Sevilla
A27HA/1075	GONZALEZ SAAVEDRA, Francisco Javier	18-10-1952	50.795.452	La Coruña
A27HA/1076	GALLEGO SANTAMARIA, Valentín	16-12-1951	51.313.992	Ciudad Real
A27HA/1077	SANTALICES ROMERO, Francisco Javier	10-11-1954	35.247.202	Ponteve-dra
A27HA/1078	ARIAS DE LA REINA MARTINEZ, Francisco de Asis	9-5-1946	28.318.963	Toledo
A27HA/1079	SANCHEZ LOPEZ, Margarita	24-3-1944	50.014.970	Valencia
A27HA/1080	ALBERDI ALONSO, Tomás	4-6-1944	2.164.952	J. Fronte-ra.
A27HA/1081	LOPEZ DIAZ, Fructuoso	5-4-1926	5.033.691	Albacete
A27HA/1082	SANCHEZ-BLANCO CODORNÍU, Enrique	23-7-1953	50.281.339	Gerona
A27HA/1083	PEREZ ZARCO, Miguel	2-2-1940	5.041.382	Ciudad Real.

N. R. P.	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento	D. I. N.	Delegación de Hacienda
A27HA/1084	GONZALEZ CAUYELA, Mª del Carmen	9-8-1956	50.284.069	La Coruña
A27HA/1085	BERMEJO HERNANDO, Julio	5-9-1945	3.049.964	Valencia
A27HA/1086	MONZON BAÑO, Tomás	28-9-1945	22.375.060	Ourense
A27HA/1087	BADENES UGEDO, Manuel	6-2-1942	18.828.599	Valencia
A27HA/1088	LADOS GUZMAN, José Manuel	13-11-1954	274.557	Valencia
A27HA/1089	BENAVIDES DELGADO, Julián	10-9-1953	24.099.969	Jadón
A27HA/1090	SANGUINETTI DE LA TORRE, José Manuel	27-6-1954	24.104.471	Baleares
A27HA/1091	GARRIDO ROBLES, Emilio Adolfo	22-3-1953	24.096.843	Almería
A27HA/1092	RODRIGUEZ Y ROJO, Lorenzo Eusebio	4-3-1948	9.664.882	Barcelona
A27HA/1093	DELGADO HERNANDEZ, Mª Amparo	21-9-1953	6.524.653	Valencia
A27HA/1094	RICO MARTINEZ, José Luis	11-1-1948	70.156.468	Valencia
A27HA/1095	CASTRO LOBERA, Mª Pilar	5-12-1951	50.404.236	Barcelona
A27HA/1096	PONS Y ALBERTOSA, Leopoldo	20-10-1952	19.456.755	Valencia
A27HA/1097	TORRE PRADOS, Santiago Alfredo de la	12-1-1949	24.754.193	Baleares
A27HA/1098	GARCIA IGLESIAS, Gonzalo Manuel	27-11-1948	9.666.658	Palencia
A27HA/1099	FERRARI HERRERO, Ignacio	26-1-1946	50.266.247	Burgos
A27HA/1100	QUEROL Y GARCIA, Vicente	18-9-1953	50.406.995	Cáceres
A27HA/1101	NIETO GARCIA, Antonio	29-9-1931	22.775.881	Cartagena
A27HA/1102	TREVIÑO Y ALFONSO, Mª Teresa	12-1-1951	2.074.285	Cáceres
A27HA/1103	GONZALEZ MORALES, Daniel	18-8-1948	42.699.509	Las Palmas
A27HA/1104	DIEZ GUERRA, Mª del Pilar	30-11-1954	50.672.543	Albacete
A27HA/1105	SUSINO BUENO, Mª del Pilar	5-4-1956	24.121.609	Barcelona
A27HA/1106	FADON ODRIÓZOLA, Luis Ignacio	25-6-1952	14.892.422	Las Palmas
A27HA/1107	RAMIREZ LOMA, José María	26-3-1952	26.733.914	Baleares
A27HA/1108	MUNTANER PEDROSA, Jaime Antonio	5-7-1953	1.394.460	Vigo
A27HA/1109	SEMPERE ALIAGA, Jesús Antonio de Padua	10-1-1954	21.624.713	Logroño
A27HA/1110	BORQUE IBARRA, Jesús	17-2-1949	16.778.541	Logroño
A27HA/1111	TUÑON LAZARO, Rafael	7-5-1954	25.925.866	Gerona
A27HA/1112	MARTIN-CRESPO CABILDO, Fernando	25-10-1943	778.253	Soria
A27HA/1113	GASCÓN ORIVE, Alfaro Agustín	8-1-1943	7.922.066	Orense
A27HA/1114	CRÍADO DEL REY TREMPES, José Mª	26-7-1954	2.187.006	Vigo
A27HA/1115	IBÁÑEZ Y BRILLAS, Pedro José	18-1-1955	50.794.791	La Coruña
A27HA/1116	VIZCAINO NODAL, Alvaro	30-5-1956	2.195.349	Baleares
A27HA/1117	MARTIN MUNCHARAZ, Ildefonso Alfonso	10-5-1953	3.783.370	Cuenca
A27HA/1118	LOPEZ ANOR Y GARCIA, Fernando	6-5-1952	1.384.789	Vizcaya
A27HA/1119	BENITO ANGUITA, Emilio	22-12-1948	3.060.557	Barcelona
A27HA/1120	ALONSO Y TOSSO, Vicente Angel	29-8-1954	31.197.968	Huelva
A27HA/1121	AREVALO ARIAS, Julián	1-11-1943	2.806.306	Barcelona
A27HA/1122	BERGUA CANELLES, Roger	24-10-1948	46.103.056	Gerona
A27HA/1123	VARELA SUAREZ, José Ramón	2-2-1954	34.606.513	Barcelona
A27HA/1124	SUREZ-LLANOS Y ROVIRA, Rafael	3-8-1953	50.281.297	Barcelona
A27HA/1125	FUIG GALLEDO, Mª Concepción	10-5-1954	652.448	Barcelona
A27HA/1126	LOPEZ Y PERTO, Fernando	23-3-1953	50.538.674	Huelva
A27HA/1127	LUCAS CARRASCO, José	29-4-1946	36.894.237	Barcelona
A27HA/1128	MARTINEZ-ECHEVARRIA ORTEGA, Alvaro A.	19-2-1947	781.145	Vizcaya
A27HA/1129	MENDOZA GARCIA, Antonio	24-9-1925	27.077.299	Barcelona
A27HA/1130	CASILLLO TORRES, Idelfonso Alejandro del	26-2-1953	27.901.869	Barcelona
A27HA/1131	PALACIO REVUELTA, Jorge	18-3-1955	659.576	Barcelona
A27HA/1132	CARBONELL FERREPEREZ, Carlos	24-6-1950	19.866.398	Barcelona
A27HA/1133	PONCELA GARCIA, Margarita Mª	26-6-1955	15.796.281	Barcelona
A27HA/1134	SANCHEZ Y MUÑOZ DE LA ESPADA, Mª del Pilar	27-3-1944	6.179.510	Vizcaya
A27HA/1135	SANZ IMEDIO, José Juan	27-1-1950	25.904.686	Barcelona
A27HA/1136	LAGE DE LA FUENTE, Luis Francisco	22-2-1952	33.809.290	Barcelona
A27HA/1137	SERENA PUIG, José María	4-7-1950	17.988.946	Lérida
A27HA/1138	CARCAÑO DE LA FUERTA, Julio Daniel	21-7-1924	45.201.934	Lérida
A27HA/1139	GOMEZ FAYREN, Antonio de Padua	24-11-1952	24.091.846	Barcelona
A27HA/1140	CARDONA MARTIN, Pablo Enrique	14-9-1952	24.285.110	Barcelona
A27HA/1141	GOMEZA Y VILLA, María Piedad	1-6-1952	14.896.534	Vizcaya
A27HA/1142	SIERRA FERNANDEZ-VICTORIO, Encarnación	3-4-1954	2.188.588	Barcelona
A27HA/1143	REVILLA GARCIA-RAMOS, Ignacio	30-1-1952	2.693.019	Barcelona
A27HA/1144	FUSTER LARUE, Juan	20-12-1940	41.331.669	Barcelona
A27HA/1145	GARCIA ESTEBAN, Juan Ignacio	6-4-1939	22.274.337	Barcelona
A27HA/1146	GUERRERO ARIAS, Eduardo Rafael	20-9-1949	25.902.822	Barcelona

N. R. P.	Apellidos y Nombre	Fecha de nacimiento	D. I. N.	Delegación de Hacienda
A27HA/1147	NICOLAS NICOLAS, Julián	13-7-1951	22.424.790	Barcelona
A27HA/1148	GARCIA ARMENTER, Manuel	20-9-1949	42.703.807	Barcelona
A27HA/1149	MARTINEZ Y MONTERO, Antonio	22-4-1954	28.406.823	Barcelona
A27HA/1150	MERINO SAENZ, Lorenzo José	13-5-1949	12.191.328	Vizcaya

2576

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de mayo de 1981, de la Subsecretaría de Hacienda, por la que se publica la relación circunstanciada de funcionarios del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, referida al 31 de diciembre de 1980.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre de 1981, páginas 21009 y siguientes, la relación circunstanciada de funcionarios del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, referida al 31 de diciembre de 1980, y transcurrido el plazo de reclamación que se expresaba en el último párrafo de la correspondiente Resolución, se consignan a continuación las oportunas rectificaciones de los errores observados:

En la página 21009, número de orden 161, donde dice: «Inspección», debe decir: «Inspector Nacional en Inspección Central».

En la página 21010, número de orden 246, donde dice: «10-11-40», debe decir: «10-11-41», y donde dice: «11-3-4», debe decir: «11-7-4».

En la página 21013, número de orden 476, donde dice: «Francisco Javier», debe decir: «Carlos Javier».

En la página 21014, número de orden 625, donde dice: «Inspección», debe decir: «Inspector Jefe».

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

2577

REAL DECRETO 178/1982, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan Arturo Guerrero Aroca como Inspector general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuatro punto dos del Real Decreto dos mil quinientos treinta y cuatro/mil novecientos ochenta, de veintiuno de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Juan Arturo Guerrero Aroca como Inspector general del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto mil cuatrocientos treinta y cinco/mil novecientos ochenta y uno, de trece de julio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

2578

REAL DECRETO 179/1982, de 1 de febrero, por el que se dispone el cese de don Antonio Vallejo Acevedo como Director general de Arquitectura y Vivienda.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Antonio Vallejo Acevedo como Director general de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, cargo para el que fue designado por Real Decreto setecientos setenta y dos/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

2579

REAL DECRETO 180/1982, de 1 de febrero, por el que se nombra Director general de Arquitectura y Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Director general de Arquitectura y Vivienda a don Juan Arturo Guerrero Aroca.

Dado en Madrid a uno de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
LUIS ORTIZ GONZALEZ

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

2580

RESOLUCION de 7 de enero de 1982, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 2048/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIO DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú: Don José María Alabern Carne.

SECRETARIO DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de El Grove: Doña Sara Rodríguez Aguilar.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de La Gineta: Don Enrique González Carrasco.

Provincia de Guadalajara

Agrupación de los municipios de Torrejón del Rey, Valdeaveruela y Galápagos: Don Fortunato Juárez Alarcón.

Provincia de Madrid

Agrupación de los municipios de Navas del Rey y Chapinería: Don Eugenio Miñón Marquina.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de enero de 1982.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.